



ACTA N°12
Sesión ordinaria 08

Acta número DOCE correspondiente a la sesión ordinaria número OCHO celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro, vía virtual mediante la aplicación ZOOM a las siete horas del 16 de diciembre de 2020, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Geovanni Vargas Delgado.	Síndico propietario.
Catarinna López Campos.	Síndica suplente.
Gabriela Hernández Segura.	Concejala propietaria.
Jordán José Sobalbarro Corea.	Concejala suplente
Ronald Javier Herrera Araya.	Concejala propietaria.
Karen Lucia Channer Sawyers.	Concejala propietaria.

Se encuentra la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

José Hamer Arrieta Salas.	Concejala propietaria.
Ulises Mauricio Ramírez Zúñiga.	Concejala suplente.
Jesús Alberto Flores Badilla.	Concejala suplente.
Delia María Guzmán Rojas.	Concejala suplente

PRESIDE LA SESIÓN: Sr. Geovanni Andrés Vargas Delgado, Síndico propietario.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOTIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso 1.- No hay.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1.-Se aprueba el acta N°10-2020 sesión ordinaria 07.

Inciso 2.-Se aprueba el acta N°11-2020 sesión extraordinaria 04.

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Inciso 1.-No hay.

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso 1.-No hay.

ARTÍCULO II. MOCIONES Y ACUERDOS:

Inciso 1.- **MOCIÓN:** Enviar un correo en forma de recordatorio a todas y todos los concejales del distrito de San Rafael, recordando la importancia de su participación en las sesiones del Concejo de Distrito como el órgano encargado de vigilar la actividad municipal y colaborar en el distrito.

ACUERDO N°24-2020: El concejo de Distrito de San Rafael acuerda enviar un correo en forma de recordatorio a todas y todos los concejales del distrito de San Rafael, recordando la importancia de su participación en las sesiones del Concejo de Distrito como el órgano encargado de vigilar la actividad municipal y colaborar en el distrito. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 2.- **MOCIÓN:** Realizadas la visita a los parques pertenecientes al Distrito de San Rafael, se le solicita a la administración sus buenos oficios para la revisión a estos parques por parte de los inspectores correspondientes para valorar el estado actual de cada uno.

ACUERDO N°25-2020: El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la administración sus buenos oficios para la revisión por parte de los inspectores correspondientes con le fin de valorar el estado actual de dichos parques. **Definitivamente aprobado.**

Se levanta la sesión al ser las 7:34 pm

Sr. Geovanni Andrés Vargas Delgado.
Presidente

Srta. Gabriela Hernández Segura
secretaria